

Programa de Pedagogía

I. DATOS GENERALES:

Departamento: Ciencias de la Educación

Año Académico: 2021

Carreras: Filosofía, Francés, Geografía, Historia, Inglés, Italiano, Letras, Portugués.

Asignatura: Pedagogía

Área a la que pertenece: Formación Docente

Año en que se cursa: Primero

Régimen: Cuatrimestral

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 60 horas

Carga horaria semanal: 4 horas presenciales y 2 no presenciales

Asignaturas correlativas: ---

Equipo de cátedra:

Prof. Titular: Claudia Hilda Papparini

Prof. Asociada: Mariela Beatriz Meljin (licencia)

Prof. Adjunta: Rocío Peterle

Profes. JTP: Daniela Salazar Ocaña, María Sol Couto y Andrés Darneris

II- FUNDAMENTACIÓN /JUSTIFICACIÓN

Pedagogía corresponde al **Área de Formación Docente** común a todas las carreras de profesorado, excepto Ciencias de la Educación, pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

La formación docente constituye un proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, creencias, habilidades y valores de sentido para el desempeño de la docencia. Numerosos autores coinciden en la importancia de reconocer distintas fases en el proceso de formación docente: a) *la experiencia escolar previa de los alumnos* (producto de su pasaje por los distintos niveles de enseñanza), b) *la etapa de formación docente inicial sistemática* (que se imparte en instituciones de formación docente), y c) *la formación docente continua* (que se lleva a cabo en servicio a lo largo de toda la carrera). Centraremos nuestra propuesta en las dos primeras fases.

La trayectoria escolar previa de los docentes constituye la *primera fase formativa* y hace referencia a todos los aprendizajes internalizados (rutinas escolares, formas de aprender y de enseñar, mecanismos de disciplinamiento, etc.) como producto de su estadía en las instituciones educativas. Recibe distintas denominaciones pero en general refiere a la adquisición de saberes y reglas de acción (Terhart), de pautas de comportamiento (Gimeno Sacristán); a la construcción de esquemas sobre la vida escolar (Contreras); a la conformación de creencias firmes y perdurables (Jackson), a la consolidación de imágenes sobre los docentes y su trabajo (Rockwell), a las teorías, creencias, supuestos y valores sobre la naturaleza del quehacer educativo (Pérez Gómez), a la interiorización de modelos de enseñanza (Lortie).

El *segundo proceso de socialización* estaría constituido por la fase de formación inicial en los Institutos o Facultades de Formación Docente en el que se pueden afianzar o reestructurar las pautas y aprendizajes adquiridos como alumno. Numerosas investigaciones aluden al escaso impacto de la formación de grado en los procesos de socialización académica de los docentes (Davini, C., Edelstein, G; Coria, A).

En este sentido, la propuesta de trabajo del espacio toma como punto de partida los saberes tácitos que los alumnos poseen para así poder problematizarlos, esto es desnaturalizarlos, desmitificarlos y cuestionarlos. Centraremos el esfuerzo en contextualizar, asociar e integrar ese conocimiento experiencial y, a la vez, desestructurarlos en vistas a una nueva síntesis que cada estudiante revisará, completará o reformulará en el futuro camino académico y de formación en servicio.

Las temáticas posibles de considerar en el espectro de las problemáticas pedagógicas son muchas y muy variadas, y por tanto, son múltiples las posibilidades para pensar y planificar una propuesta para su desarrollo académico. En nuestro caso, los criterios de selección de los ejes temáticos propuestos son:

- que formen parte del debate actual de los problemas educativos consensuados por la comunidad de especialistas del campo;
- que favorezcan el análisis y la reflexión de la realidad educativa actual en nuestro contexto desde perspectivas actualizadas; y
- que focalicen sobre los problemas vinculados con el proceso de escolarización, especialmente en los niveles para los que se preparan para ejercer la práctica docente (Secundario y Superior).

Partimos de la convicción de que ninguna teoría puede ser totalmente adecuada para abordar las decisiones altamente contextualizadas, particularizadas, que deberán tomar como docentes en su labor cotidiana. El propósito de la cátedra consiste fundamentalmente en estimular la desestructuración de supuestos que obstaculizan nuevas formas de mirar y pensar la realidad educativa, y proporcionar a los alumnos la posibilidad de construir herramientas conceptuales teóricas y prácticas que les permitan acercarse a una comprensión más profunda del fenómeno educativo.

III- PROPÓSITOS

- Aproximarse al campo pedagógico como espacio de reflexión sistemática sobre el hecho educativo.
- Revisar y problematizar creencias y supuestos tácitos personales legitimados por las experiencias escolares previas a través de los núcleos temáticos propuestos.
- Reflexionar sobre la educación, la escuela y el rol docente desde algunas líneas teóricas de la educación del siglo XX y XXI con perspectiva latinoamericana.
- Comprender los fenómenos educativos como prácticas históricas, sociales, culturales e institucionales, y como actos ético-políticos.
- Configurar un marco teórico para la elaboración y revisión continua de esquemas explicativos y de interpretación de la práctica docente.

IV- CONTENIDOS

Eje 1: La educación como derecho humano

La educación como práctica histórica- social y como acto ético político.

La educación como derecho que da derechos. Justicia educativa.

Las trayectorias escolares teóricas y reales y el derecho a la educación.

Eje 2. Perspectivas pedagógicas para repensar la escuela.

La escuela como institución de la modernidad: continuidades y rupturas de su mandato fundacional.

La escuela ante el desafío de la transmisión y la experiencia. Movimiento Escuela Nueva: principios y coordenadas. Escuela Nueva en Argentina

Pedagogías Críticas. La escuela ante el dilema de la reproducción social o la emancipación: Pierre Bourdieu, Paulo Freire.

Eje 3: La docencia entre la omnipotencia y la frustración

La configuración del trabajo docente. Tensiones y desafíos.

Profesionalización, autoridad y responsabilidad pedagógica.

V- METODOLOGÍA:

"Todo enfoque y práctica pedagógicos enseñan no sólo por lo que dicen que enseñan sino aún mucho más por lo que no dicen, por lo que ocultan o desconocen y, al fin, por lo que instauran en la misma práctica, como estilo de interacción entre los sujetos, entre ellos y el conocimiento, y entre todos ellos y el contexto social." (Davini, 2002:106)

La metodología de la materia se define a partir del diálogo entre teoría y práctica: ambas se interpelan y retroalimentan. Incorporamos las teorizaciones como herramientas conceptuales para leer la práctica, para ser cuestionadas en la práctica y no sólo para configurarlas. Pretendemos que los/as estudiantes logren profundizar la comprensión de la realidad educativa, ayudándolos/as a desarrollar el hábito del pensamiento crítico, involucrándose desde el comienzo en un proceso de análisis, cuestionamiento, síntesis, reflexión, como habilidades fundamentales en la adquisición del conocimiento.

En las clases teóricas y prácticas se desarrollarán actividades para favorecer la recuperación de los saberes previos de los alumnos, la profundización de conceptos teóricos básicos, la lectura de material bibliográfico (con el correspondiente control de lectura) y la reflexión. Nuestro propósito es profundizar las competencias para el análisis e interpretación de textos, con la intención de desestructurar el sentido común y avanzar en la comprensión, contextualización y configuración de los conceptos centrales, así como también en modos de interpretar la realidad educativa.

Se incluirán actividades que privilegien tanto el trabajo individual como el grupal. Definiremos momentos de información y conceptualización en las clases expositivo-dialogadas que contacten a los alumnos con las diversas temáticas educativas, momentos destinados a lecturas individuales y grupales, para reflexionar críticamente, para la producción y discusión colectiva y para la

autoevaluación de las prácticas realizadas. Las instancias de reflexión personal partirán de la autobiografía escolar, la que se abordará en forma transversal a lo largo del cursado.

También se prevén instancias de trabajo de campo que guíen la reflexión sobre la problemática de la educación en las escuelas y con los docentes y permitan retomar las propias experiencias y la significación teórica asignadas a las mismas. Trabajos integradores finales que retomen las experiencias realizadas, así como la significación teórica que se les da a las mismas.

Desde este espacio virtual los estudiantes podrán acceder a toda la bibliografía, material explicativo complementario, a enlaces con sitios de internet de interés vinculados con los contenidos del programa ordenados por eje. Cada eje tendrá actividades complementarias (como foros o wikis) que acompañarán el desarrollo teórico presencial y un espacio de entrega de trabajos prácticos. El aula virtual también es un espacio de comunicación con docentes y compañeros. Al campus virtual se accede desde el siguiente sitio: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/>.

VI- EVALUACIÓN:

Criterios de Evaluación:

- Lectura, análisis y comprensión crítica de los textos propuestos en la bibliografía obligatoria para cada eje.
- Comprensión e integración de los conceptos centrales.
- Fundamentación de las posturas críticas personales.
- Participación cooperativa en la realización de las diversas actividades propuestas.
- Empleo claro y correcto del vocabulario específico de la asignatura.
- Presentación de los trabajos prácticos y actividades en tiempo y forma.

Criterios de Acreditación:

Promoción:

Para acreditar la materia en el régimen promocional el estudiante deberá:

- Aprobar los trabajos prácticos.
- Aprobar una evaluación integradora.

Alumno Regular:

El/la estudiante obtiene la condición de regular al cumplir los siguientes requisitos:

- Aprobar los trabajos grupales integradores.
- La evaluación final consistirá en un coloquio integrador en los llamados a examen que establece el calendario académico de la Facultad.

Alumno Libre:

Es el/la estudiante queda en condición de libre por no haber cumplido requisitos mínimos para la condición de regular. Deberá rendir en dos instancias en los llamados a examen que establece el calendario académico de la Facultad.

VII- BIBLIOGRAFÍA y RECURSOS OBLIGATORIOS:

Se enuncia a continuación el mínimo de recursos bibliográficos de los que deberán apropiarse los estudiantes para aprobar la asignatura, pudiendo ampliar este listado según lo estimen pertinente. Estos recursos están disponibles en el aula virtual.

EJE 1: La educación como derecho humano.

GRIMSON, A. y TENTI FANFANI, E. (2014). Mitomanías de la educación argentina. Crítica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas. Bs. As., Siglo XXI Editores. Mito: Masividad y calidad son dos términos irreconciliables (p. 176).

KLIKSBERG, Bernardo (2013). El informe Kliksberg: Seis falacias sobre educación. Canal Encuentro. Disponible en: <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8187/6163>

PINEAU, Pablo (2008). La educación como derecho. Fe y alegría. Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social. Disponible en: <amsafeiriondo.org.ar/segunda/%20jornada/laeducacioncomoderecho.pdf>

RIVAS, A. y otros (2011) La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina. Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la equidad y el conocimiento - UNICEF- Embajada de Finlandia (p. 55 a 74). Disponible en: www.unicef.org/argentina/spanish/CIPPEC_JusticiaEducativa.pdf

TENTI FANFANI, Emilio (2010) Educación y construcción de una sociedad justa. Revista el Monitor. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro1/dossier2.htm>

TERIGI, Flavia (2009) Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa. Buenos Aires. MEN. Argentina. Cap. 1: Encuadre conceptual (p. 11 a 28).

DIKER, Gabriela Diccionario iberoamericano
<https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=E&id=54>

EJE 2: Problematicación de la escuela desde distintas perspectivas pedagógicas del siglo XX y XXI.

BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean (1977). (2003). Los Herederos: Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires, Siglo XXI Editores 1ª ed. (p. 102 a 114). Disponible en: http://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/37418/mod_resource/content/1/bourdieu-pierr-los-herederos.pdf

CAPITÁN DÍAZ, A. (1986). Historia del pensamiento pedagógico en Europa Contemporánea. Madrid, Dykinson (p. 593 a 604).

CRESPI, Graciela (1997). La huelga docente en Mendoza. En MORGAGE, G. Mujeres en la educación Género y docencia en Argentina (1870-1930) Miño y Dávila Editores. Bs As Argentina (p. 151 a 170).

FOSSATTI, Florencia. (1959) Alegato pedagógico, bases pedagógico-políticas jurídicas de una petición de justicia. Disponible en: https://unamiradafilosofica.files.wordpress.com/2013/07/fossatti_1959.pdf

FREIRE, Paulo (1973). Pedagogía del oprimido, Buenos Aires: Siglo XXI. Capítulo II.

Instituto Nacional de Formación Docente. (2009) Luis Iglesias el camino de un maestro. Documental. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=Wriq8INWnrk&t=1s>

PALACIOS, Jesús (2010). La cuestión escolar. Buenos Aires, Colihue, Cap. 1 (p. 21 a 31) y Cap. 4 (p. 413 a 442).

PIAZZA, Mario, BAUER, T (1991) "La escuela de la señorita Olga". Argentina <https://www.youtube.com/watch?v=ARXdQr-jdtg&t=2s>

PINEAU, Pablo y Otros (2001). La Escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1 (p. 27 a 52).
TRILLA BERNET, Jaume (1996). Escuela Tradicional. Pasado y presente. Cuadernos de Pedagogía N° 253 (p. 14-19).

Eje 3: La docencia entre la omnipotencia y la frustración

Canal Encuentro: Programa Escuela de Maestros. Autoridad Cap. 5. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=FoPH_1_nIWU&t=227s
GIROUX, Henry (1990) Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Bs. As., Paidós. Introducción (p. 31 a 39) y Cap. 9 (p. 171 a 178).
GRECO, María Beatriz (2015) Lugar de Autoridad y Figuras de la mediación. Acerca del 'vivir juntos' en la escuela: pensar los límites de otra manera. Fundación Sociedades Complejas. Artículo de divulgación.
FRIGERIO, Graciela (2020) Educar: volver disponibles las herencias para todas y todos. Disponible en: <https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/graciela-frigerio?u=5f746bdfd4075952a9d38151>
MEIRIEU, Philippe (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Bs. As., Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005089.pdf>.

VIII- BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ANTELO, Estanislao (1999). Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes. Buenos Aires: Santillana.
_____ La Pedagogía y la Época. En: SERRA, Silvia (Coord.) (2005). Autoridad, violencia, tradición y alteridad. La pedagogía y los imperativos de la época. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
BOURDIEU, Pierre (1997) Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción. Barcelona, Anagrama
_____ (2003). Capital cultural, escuela y espacio social. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
_____ y PASSERON, Jean (1977). (2003). Los Herederos: Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores 1ª ed.
_____ (1977). La Reproducción. Barcelona, Laia.
BOWEN, James (1985) Historia de la Educación Occidental. Tomo III. El Occidente Moderno. Europa y el Nuevo Mundo. Siglos XVII - XX, Barcelona, Herder.
_____ HOBSON, Peter (2000). Teorías de la educación. Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental. México: Limusa.
CAPITÁN DÍAZ, Alfonso (1986). Historia del pensamiento pedagógico en Europa. Madrid: Dykinson,
DEWEY, John (1951). La educación de hoy. Buenos Aires: Editorial Losada.
_____ (1963). Democracia y educación, trad. L. Luzuriaga. Buenos Aires, Losada.
DUSSEL, Inés y FINOCCHIO, Silvia (Compiladoras) (2003). Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
FATTORE, Natalia. Vicios y bondades de la Pedagogía Tradicional. En: SERRA, Silvia (Coord.) La pedagogía y los imperativos de la época (2005). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
FREIRE, Paulo (1972). La educación como práctica de la libertad, trad. L. Ronzoni. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
_____ (1973). Pedagogía del oprimido, Buenos Aires: Siglo XXI.
_____ (1974). Concientización, Buenos Aires: Búsqueda.

- _____ (1987). Educación y cambio, Buenos Aires: Búsqueda.
- _____ (1993). Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido, trad. S. Mastrángelo. Madrid: Siglo XXI.
- _____ (2005) Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- _____ (2006). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina. FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (Comps.) (2005) Educar: ese Acto Político. Buenos Aires, Del Estante Editorial.
- GADOTTI, Moacir (1996). Pedagogía de la praxis. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- _____ (1998). Historia de las ideas pedagógicas. México: Siglo Veintiuno.
- GIROUX, Henry (1991) Los profesores como intelectuales. Hacia una Pedagogía Crítica del Aprendizaje. Buenos Aires: Paidós.
- _____ (1997). Cruzando Límites. Trabajadores Culturales y Políticas Educativas. Barcelona, Paidós.
- _____ (2003) Pedagogía y Política de la Esperanza. Teoría, Cultura y Enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu.
- GRAMSCI, Antonio (2006). Los intelectuales y la organización de la cultura. Buenos Aires: Nueva Visión.
- GVIRTZ, Silvina (comp.) (2009). La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- MARTINIS, Pablo y REDONDO, Patricia (Comps) (2006) Igualdad y Educación. Escrituras entre (dos) Orillas. Del Estante Editorial.
- MEIRIEU, Philippe (2007). Frankenstein educador. Barcelona: Laertes.
- NORDMANN, Charlotte (2010). Bourdieu/Rancière. La política entre la sociología y filosofía. Buenos Aires: Nueva Visión.
- PINEAU, Pablo y Otros (2001). La Escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Paidós.
- PUIGGRÓS, Adriana y MARENGO, Roberto (2013) Pedagogías: reflexiones y debates. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- RANCIÈRE, Jacques. (2007). El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires: libros del Zorzal.
- SAVIANI, Demerval (1992). Las Teorías de la Educación y el Problema de la Marginalidad en América Latina. Buenos Aires: Ediciones AGGE. En Revista Argentina de Educación, Año II, Número 3.
- SENDON, María Alejandra. El imperativo de la inclusión escolar y la proliferación de significados acerca de la escolarización secundaria. En TIRAMONTI, Guillermina (2011) Variaciones sobre la forma de lo escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Rosario: Homo Sapiens; Buenos Aires: FLACSO. Disponible en: <http://www.amsafe.org.ar/formacion/images/2012-concursoNormales/Variacionessobrelaformaescolar.pdf>
- SERRA, Silvia (Coord) (2005) Autoridad, Violencia, Tradición y Alteridad. La Pedagogía y los Imperativos de la Época. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- SKLIAR, Carlos (2007). La educación que es del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- TENTI FANFANI, E. (ed.), (2000). Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y propuestas. Editorial Losada, Buenos Aires.
- _____ (2007) La Escuela y la Cuestión Social. Ensayos de Sociología de la Educación. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- _____ (Compilador) (2003) Educación Media para Todos. Los Desafíos de la Democratización de Acceso. Argentina, Grupo Editor de Altamira.

TIRAMONTI, Guillermina (2004). La configuración fragmentada del sistema educativo argentino en: Cuaderno de Pedagogía Rosario. Dossier sanos, santos y sabios: pobreza y Educación. Centro de Estudios en Pedagogía Crítica. Año VII N° 12.

_____, Guillermina (2007). La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media. Buenos Aires: Manantial.

IX- CRONOGRAMA

CRONOGRAMA PEDAGOGIA - 2021				
Fechas de inicio y cierre				TEMAS POR EJE Y ACTIVIDADES
	Martes (Historia/Filosofía/Portugués/Letras/Geografía) 12:00 a 14:00 hs.	Jueves (Inglés y Francés) 12:00 a 14:00 hs.	Viernes (Todas las carreras) 13:00 a 15:00 hs.	
EJE I 10/8 al 3/09	Martes 10/08: Presentación de la materia Instancia Presencial	Jueves 12/08: Presentación de la materia Presencial	Viernes 13/08	Eje I La educación como derecho humano ✓ La Educación como práctica histórica y social y como acto ético-político ✓ La Educación como Derecho que da Derechos. Justicia Educativa. ✓ Las Trayectorias Escolares Teóricas y Reales y el Derecho a la educación
	Martes 17/08: Se habilita el eje I. Instancia Asincrónica	Jueves 19/08: Se habilita el Eje I. Instancia Asincrónica	Viernes 20/08 Clase teórica Sincrónica virtual (Educación como práctica historia/acto ético político)	
	Martes 24/08 Instancia presencial (Texto Pineau/ Presentación de trabajo práctico)	Jueves 26/08: Instancia presencial (Texto Pineau/ Presentación de trabajo práctico)	Viernes 27/08 Clase teórica Sincrónica virtual Derecho/Justicia Educativa	
	Martes 31/08 Instancia Presencial Trayectorias Integración Eje 1	Jueves 2/09 Instancia presencial Trayectorias Integración Eje 1	Viernes 3/09 Entrega TP 1 (Entrega por aula virtual)	
	Martes 7/09: Se habilita Eje	Jueves 9/09: Se habilita Eje II	Viernes 10/09	



<p align="center">EJE II</p> <p align="center">07/09 al 08/10</p>	<p>II (Escuela de la modernidad y escuela nueva)</p> <p>Taller: La escuela de la modernidad</p> <p>Instancia presencial</p>	<p>completo (Escuela de la modernidad y escuela nueva)</p> <p>--La escuela de la modernidad</p> <p>Instancia presencial</p>		<p>Eje II Perspectivas pedagógicas para repensar la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La escuela como institución de la modernidad: continuidades y rupturas de su mandato fundacional. ✓ La escuela ante el desafío de la transmisión y a la experiencia. Movimiento Escuela Nueva: principios y coordenadas. Escuela Nueva en Argentina. ✓ Pedagogías Críticas. La escuela ante el dilema de la reproducción social o la emancipación: Pierre Bourdieu, Paulo Freire.
	<p>Martes 14/09:</p> <p>Instancia Asincrónica Escuela Nueva/Representantes (padlet) TP 2 (Primera parte) Se habilita Bourdieu</p>	<p>Jueves 16/09:</p> <p>Instancia Asincrónica Escuela Nueva/Representantes (padlet) TP 2 (Primera parte) Se habilita Bourdieu</p>	<p>Viernes 17/09:</p> <p>Sincrónico virtual</p> <p>Teórico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía crítica • P. Bourdieu 	
	<p>Martes 21/09 (Semana del estudiante)</p>	<p>Jueves 23/09 (Semana del estudiante)</p>	<p>Viernes 24/09</p> <p>Teórico: Pedagogía Crítica (Freire)</p>	
	<p><u>Martes 28/09</u></p> <p>(Semana de mesas)</p>	<p>Jueves 28/09</p> <p>(Semanas de mesas)</p>	<p>Viernes 1/10</p> <p>(Semana de mesas)</p>	
	<p>Martes 05/10</p> <p>Integración Eje 2</p> <p>Presentación TP2 (segunda parte)</p> <p>Instancia Presencial</p>	<p>Jueves 07/10:</p> <p>Integración Eje 2:</p> <p>Instancia sincrónica</p> <p>Presentación tp2 (segunda parte)</p> <p>Instancia presencial</p>	<p>Viernes 08/10</p>	
	<p>Martes 12/10</p> <p>Habilitación del eje 3</p> <p>Instancia Asincrónica</p>	<p>Jueves 14/10</p> <p>Habilitación del eje 3</p> <p>Instancia asincrónica (Autoridad</p>	<p>Viernes 15/10</p> <p>Teórico: sincrónico (Meirieu)</p> <p>Entrega TP (asincrónico)</p>	



EJE III 12/10 al 12/11	(Autoridad Pedagógica/Greco)	Pedagógica/Greco)		omnipotencia y la frustración ✓ La configuración del trabajo docente. Tensiones y desafíos. ✓ Profesionalización, autoridad y responsabilidad pedagógica.
	Martes 19/10: Instancia Asincrónica (Frigerio/Giroux)	Jueves 21/10 Instancia Asincrónica (Frigerio/Giroux)	Viernes 22/10 Sincrónico virtual (Frigerio/Giroux)	
	Martes 26/10 Taller de integración previa a la evaluación PRESENCIAL	Jueves 28/10 Taller de integración previa a la evaluación PRESENCIAL	Viernes 29/10	
	Martes 02/11 Integrador (Instancia presencial)	Jueves 04/10 Integrador (Instancia presencial)	Viernes 05/11	
	Martes 09/11 Integrador Recuperatorio (Instancia presencial)	Jueves 11/11 Integrador Recuperatorio (Instancia Presencial)	Viernes 12/11	

Notas sobre el Cronograma y Propuesta Pedagógica...

- ☞ Durante el cursado de la materia tendremos **instancias de trabajo sincrónicas y asincrónicas**. Los encuentros sincrónicos no son obligatorios.
- ☞ Para las **instancias sincrónicas** utilizaremos la herramienta digital meet.
- ☞ Las **instancias sincrónicas** pueden ser Clases Teóricas y Tutorías.
- ☞ Las **Tutorías** las llevan a cabo los/las profesores/as a cargo de cada comisión.
- ☞ En las **instancias asincrónicas** esperamos que ustedes puedan ingresar al aula virtual, acceder a los recursos, leer la bibliografía y realizar las actividades de integración.



- ☞ La entrega de los trabajos de integración se realiza por el espacio de tareas del aula virtual.
- ☞ La comunicación con los docentes de la materia debe realizarse por la mensajería interna del aula virtual.

Equipo Docente Pedagogía

PROGRAMA REVISADO
por la Directora del Departamento de Ciencias
de la Educación y Formación Docente
Prof. María Eugenia de la Rosa
31 de agosto de 2021